

17 de noviembre de 2017

Estimado Sr. Arias,

Nos es grato comunicarles que, una vez completada satisfactoriamente la evaluación del expediente correspondiente a la auditoría realizada a su sistema de gestión, la Dirección de SGS ICS ha decidido emitir el certificado:

- Norma: UNE 66102: 2017
- Nº Certificado: ES17/22218
- Edición: 1 (1º seguimiento de transferencia con transición a nueva norma)

(Se adjuntan 2 originales del documento de certificación)

Pueden considerar como definitivo el informe entregado al término de la auditoría.

El mantenimiento de la certificación queda condicionado al cumplimiento de un programa que incluya auditorías de seguimiento y renovación. Para establecer dicho programa contactarán con Uds. desde nuestro departamento de Operaciones.

Además es importante que conozcan que existen unas fechas límite, que en su caso son:

|                          |
|--------------------------|
| Auditoría                |
| 2º seguimiento: año 2018 |
| Renovación: 02/09/2019   |

(\*) Fechas límite para completar el proceso de auditoría incluyendo la implantación y verificación de posibles acciones correctoras. Su incumplimiento da lugar a la suspensión/anulación del certificado, de acuerdo a requisitos ISO 17021-1 y directrices establecidas por ENAC.

Les informamos que pueden hacernos llegar cualquier comentario o sugerencia a la dirección [es.clientes.ssc@sgs.com](mailto:es.clientes.ssc@sgs.com).

Queremos transmitirles nuestra enhorabuena y agradecerles, una vez más, la confianza depositada en SGS ICS.

Atentamente,



Dirección de Certificación

**Certificado ES17/22218**

El sistema de gestión del Centro Técnico

**LUIS ALBERTO ARIAS POLO**

C/ Newton, nº 1, Edificio 2 Nave 14  
28914 Leganés (Madrid)

ha sido evaluado y certificado en cuanto al cumplimiento de los requisitos de

**UNE 66102:2017**

Para las siguientes actividades

**Centros Técnicos de Tacógrafos Tipo III: instalación, verificación, activación, calibrado o parametrización, inspección o control periódico y reparación de la instalación de tacógrafos digitales de las marcas ACTIA, CONTINENTAL/VDO, STONERIDGE y EFKON y para instalación, comprobación de montaje y reparación de la instalación de tacógrafos analógicos de las marcas CONTINENTAL/KIENZLE/VDO/SIEMENS, MOTOMETER, STONERIDGE/VEEDER-ROOT y ACTIA.**

en/desde los siguientes emplazamientos

C/ Newton, nº 1, Edificio 2 Nave 14 - 28914 Leganés (Madrid)

Este certificado es válido desde

14 de noviembre de 2017 hasta 2 de septiembre de 2019.

Edición 1. Certificado desde septiembre de 2016.



Autorizado por

Dirección de Certificación

SGS ICS Ibérica, S.A. (Unipersonal)  
C/Trespaderne, 29. 28042 Madrid. España.  
t 34 91 313 8115 f 34 91 313 8102 www.sgs.com

Página 1 de 1

